



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Operación de sistemas informáticos contables

Área

Tecnología y transporte

Núcleo de formación
profesional

5° semestre

Carrera:

Profesional Técnico-Bachiller en
Informática

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Programa de estudios del Módulo: Operación de sistemas informáticos contables.

Área: Tecnología y transporte.

Carrera: Profesional Técnico - Bachiller en Informática.

Semestre: Quinto.

Horas: 90

Créditos: 9

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Fecha de diseño o actualización: 1 de junio 2020.

Vigencia: Dos años, en tanto no se produzca un documento que lo anule o desaparezca el objeto del actual.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

Director General

Enrique Ku Herrera

Secretario General

Rolando de Jesús López Saldaña

Secretario Académico

David Fernando Beciez González

Secretaria de Administración

Aida Margarita Ménez Escobar

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rosalío Tabla Cerón

Secretario de Servicios Institucionales

José Antonio Gómez Mandujano

Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

José Luis Martínez Garza

Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

María del Carmen Verdugo Reyes

Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas

Iván Flores Benítez

Director de Diseño Curricular

Andrés Madrigal Hernández

Coordinadores de la Dirección de Diseño Curricular:

Áreas de Básicas y de Servicios

Caridad del Carmen Cruz López

Áreas de Mantenimiento e Instalación, Electricidad, Electrónica y TIC

Nicolás Guillermo Pinacho Burgoa

Áreas de Procesos de Producción y Transformación

Norma Elizabeth García Prado

Recursos Académicos

Maritza Eloina Huitrón Miranda

Ambientes Académicos y Bibliotecas

Eric Durán Dávila

Grupo de Trabajo

Diseño

Técnico:

Colegio de Contadores Públicos de Tampico

CONALEP Tamaulipas

Plantel 054 Tampico

Metodológico:

Christian Edgar Zea Montes de Oca

Karla Ivon García Ramírez

Módulo: Operación de sistemas informáticos contables

| Contenido | | Pág. |
|---|--|------|
| 1 | Mensaje del Director General | 5 |
| 2 | Mensaje del Secretario Académico | 6 |
| Capítulo I: Generalidades de las Carreras | | |
| 1.1 | Objetivo de la Carrera | 7 |
| 1.2 | Competencias Transversales al Currículum | 8 |
| Capítulo II: Aspectos Específicos del Módulo | | |
| 2.1 | Presentación | 10 |
| 2.2 | Propósito del Módulo | 12 |
| 2.3 | Mapa del Módulo | 13 |
| 2.4 | Unidades de Aprendizaje | 14 |
| 2.5 | Referencias | 22 |

1. Mensaje del Director General

El Sistema CONALEP invita a valorar las repercusiones de ser una Institución de Excelencia Educativa; a proponer que en cada uno de nuestros planteles se piense en las formas tan diversas que existen de aportar, para que México sea mejor, más justo y equitativo con el esfuerzo de todos.

Un estudiante formado en nuestros planteles, deberá siempre distinguirse por su continuo esfuerzo para incorporarse en las mejores condiciones al mercado laboral o tener la opción de continuar sus estudios en Educación Superior para competir con otros jóvenes en un mundo productivo que cada día demanda un mayor dominio de la técnica y la tecnología frente a los enormes retos de la industria 4.0 y las necesidades de la sociedad mexicana.

Estos programas de estudio son resultado del intenso trabajo de docentes, académicos de prestigio e instituciones del sector productivo, público y privado, para lograr una opción de formación de calidad, al servicio de los sobresalientes estudiantes de la República Mexicana.

Dr. Enrique Ku Herrera

Director General del Sistema CONALEP

2. Mensaje del Secretario Académico

Educar, implica una gran responsabilidad, la tarea es compleja, tiene que ver con los intereses y las necesidades de los alumnos, con la vocación del profesional de la educación involucrado en ello, su claridad, voluntad y preocupación por hacer llegar de mejor manera el saber a sus estudiantes.

Educar, también es responder a las necesidades del entorno inmediato de la familia, de la comunidad, del país y, desde luego, con el propio desarrollo de la humanidad.

El cumplimiento de los planes y programas de estudio vigentes, plantean el desafío de ser acordes con los tiempos actuales, así como con el desarrollo económico, social y cultural del país, entre otros; habrán de expresar en sus contenidos, de manera clara, las estrategias de planeación, desarrollo y evaluación; asimismo, contienen invariablemente una visión precisa acerca de lo que se quiere lograr con ellos, en la relación educativa entre docentes y alumnos.

El presente documento es producto del esfuerzo coordinado de grupos de especialistas, docentes y trabajadores al servicio de la Educación, para cumplir con su diseño el reto de confirmar que el Sistema CONALEP es una Institución de Excelencia Educativa.

Con el esfuerzo de todos, se concreta esta misión educativa, fundamental para el desarrollo de nuestro país.

Mtro. David Fernando Beciez González

Secretario Académico del CONALEP

CAPÍTULO I: Generalidades de las Carreras

1.1 Objetivo de la Carrera

Profesional Técnico - Bachiller en Informática

Desempeñar funciones técnico operativas inherentes al desarrollo e implantación de soluciones de tecnologías de información basados en la automatización, organización, codificación, recuperación de la información y optimización de recursos informáticos a fin de impulsar la competitividad, las buenas prácticas y toma de decisiones en organizaciones o empresas de cualquier ámbito.

1.2 Competencias Transversales al Currículum (*)

| Competencias Genéricas | Atributos |
|---|--|
| <p>Se autodetermina y cuida de sí</p> <p>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. • Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. • Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. • Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. • Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. • Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas. |
| <p>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones. • Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. • Participa en prácticas relacionadas con el arte |
| <p>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. • Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. • Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. |
| <p>Se expresa y comunica</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. • Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. • Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. • Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. • Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. |
| <p>Piensa crítica y reflexivamente</p> <p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. • Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones. • Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. • Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. • Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. • Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. |

| Competencias Genéricas | Atributos |
|--|---|
| <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. |
| <p>Aprende de forma autónoma 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. • Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. • Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. |
| <p>Trabaja en forma colaborativa 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. • Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. |
| <p>Participa con responsabilidad en la sociedad 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. • Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. • Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. • Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. • Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. • Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. |
| <p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. • Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. • Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. |
| <p>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. • Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. • Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente. |

*Fuente: Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.

CAPÍTULO II: Aspectos Específicos del Módulo

2.1. Presentación

El módulo de Operación de sistemas informáticos contables corresponde al Trayecto Técnico Administración de sistemas informáticos contables del núcleo de Formación Profesional en la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Informática y se cursa en el quinto semestre, el cual tiene como propósito que el alumno utilice software para manejar las operaciones contables considerando los requisitos del usuario a fin de atender las necesidades de una organización, alineados a la normatividad financiera y fiscal aplicable.

Para ello, el módulo está conformado por tres unidades de aprendizaje; la Unidad 1 pretende que el alumno diseñe un catálogo de cuentas que codifique las operaciones financieras efectuadas por la empresa u organización, con base en la normatividad aplicable, para facilitar las actividades contables de los usuarios. Con la Unidad 2 se busca que el alumno ejecute los procesos de soporte y codificación de operaciones financieras efectuadas por la empresa en pólizas de ingresos, egresos y diario mediante la técnica contable establecida para controlar las operaciones de la misma. Por último, en la Unidad 3 se plantea que el alumno ejecute los procedimientos para emitir, verificar y cancelar el CFDI, con base en la normatividad aplicable para registrar las actividades económicas ante la autoridad fiscal.

La contribución del módulo al perfil de egreso de la carrera en el que está considerado, contribuye sustantivamente a alcanzar competencias para implementar software aplicativo para la automatización de procesos de la información, utilizando herramientas avanzadas para la elaboración de documentos digitales, útiles para los proyectos empresariales; desarrollados por medio del análisis de los requerimientos de una organización, basado en principios éticos, legales y tecnológicos, tomando como referencia el proceso contable y las disposiciones normativas en materia financiera, empleando modelos y teorías correspondientes al desempeño de toda la carrera y proporcionar un servicio con calidad y libre de riesgos.

La formación profesional del PT-B, en la carrera ya antes mencionada, está diseñada con un enfoque de procesos, lo cual implica un desarrollo de competencias profesionales que incluye funciones productivas integradas en las etapas de conocimiento y manejo de aplicaciones de las tecnologías de información y comunicación, de acuerdo con las políticas y estándares de operación y gestión informática, para brindar servicios de procesos automatizados de gestión de información en una entidad financiera. Por ello este módulo se relaciona con otros módulos como son: Manejo de técnicas de programación, Aplicación de la seguridad informática, Construcción de bases de datos y Programación de sistemas gestores de base de datos.

La tarea educativa en este módulo tendrá que diversificarse, con el fin de que los docentes realicen funciones preceptoras, las que consistirán en la guía y acompañamiento de los alumnos durante su proceso de formación académica y personal y en la definición de

estrategias de participación que permitan incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral; por tal motivo, deberá destinar tiempo dentro de cada unidad para brindar este apoyo a la labor educativa de acuerdo al Programa de Preceptorías.

Por último, es necesario que al final de cada unidad de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, en lo general, por los alumnos, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. En este proceso, los docentes tienen la facultad de instrumentar las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, de acuerdo con las condiciones particulares de su entorno, aun cuando de manera institucional se definen los criterios e indicadores para su aplicación.

2.2. Propósito del módulo

Utilizar software para manejar las operaciones contables considerando los requisitos del usuario para atender las necesidades de una organización, alineados a la normatividad financiera y fiscal aplicable.

2.3. Mapa del Módulo

| Nombre del Módulo | Unidad de Aprendizaje | Resultado de aprendizaje | |
|---|---|---|---|
| Operación de sistemas informáticos contables 90 horas | 1. Diseño de la estructura de un catálogo de cuentas para una entidad económica. | 1.1 Planea la estructura del catálogo de cuentas del sistema contable con base en las características de la entidad financiera. 10 horas | |
| | 20 horas | 1.2 Cataloga las cuentas en el software informático de acuerdo con la NIF. 10 horas | |
| | 2. Elaboración del reporte de operaciones contables de una entidad económica. | 2.1 Registra operaciones contables a través del sistema informático contable. 40 horas | |
| | 50 horas | 2.2 Genera reportes financieros de acuerdo con la NIF (Norma de información financiera) en el sistema informático contable. 10 horas | |
| | | 3. Elaboración de la facturación electrónica. | 3.1 Identificación de la normatividad aplicable para obtener la factura electrónica o CFDI. 10 horas |
| | | 20 horas | 3.2 Generación y cancelación de los registros de los comprobantes fiscales o facturas electrónicas. 10 horas |

2.2. Unidades de Aprendizaje

| | | | |
|-------------------------------|---|-----------------|----------|
| Unidad de Aprendizaje: | Diseño de la estructura de un catálogo de cuentas para una entidad económica. | Número | 1 |
| Propósito de la unidad | Diseñará un catálogo de cuentas en el que codifique las operaciones financieras efectuadas por la empresa, con base en la normatividad aplicable, para facilitar las actividades contables de los usuarios. | 20 horas | |

| | | |
|----------------------------------|---|-----------------|
| Resultado de aprendizaje: | 1.1. Planea la estructura del catálogo de cuentas del sistema contable con base en las características de la entidad financiera. | 10 horas |
|----------------------------------|---|-----------------|

| Actividades de evaluación | C | P | A | Evidencias a recopilar | Ponderación | Contenidos |
|--|---|---|---|--|-------------|---|
| 1.1.1. Realiza un ejercicio práctico que permita organizar el catálogo de cuentas de acuerdo con la tipología de la empresa, actividades, operaciones y el volumen de la misma. | ✓ | ✓ | ✓ | <ul style="list-style-type: none"> Catálogo estructurado | 12 % | <p>A. Tipos de catálogo electrónico de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabético. • Decimal. • Numérico. • Nemotécnico. • Combinado. <p>B. Estructura de un catálogo de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por rubro. • Por cuentas. • Por subcuentas. <p>C. Tipo de empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipología de la empresa. • Actividad empresarial. • Operaciones financieras. • Volumen de la empresa. |

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

| | | |
|---------------------------------|--|-----------------|
| Resultado de aprendizaje | 1.2. Cataloga las cuentas en el software informático de acuerdo con la NIF. | 10 horas |
|---------------------------------|--|-----------------|

| Actividades de evaluación | C | P | A | Evidencias a recopilar | Ponderación | Contenidos |
|--|---|---|---|--|-------------|---|
| 1.2.1. Realiza un ejercicio práctico que permita adecuar el catálogo de cuentas en el sistema informático contable con las necesidades y características de la empresa. | ✓ | ✓ | ✓ | <ul style="list-style-type: none"> • Catálogo integrado en el sistema informático. | 12% | <p>A. Rubros de cuentas del software contable en el que aparece el catálogo de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de cuenta. • Naturaleza de la cuenta. <p>B. Configuración del catálogo de cuentas en el sistema informático.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas de presentación de la NIF. <ul style="list-style-type: none"> - Activo Corto y largo plazo. - Pasivo Corto y largo plazo. • Identificación de las cuentas en la numeración de la estructura del catálogo. |

Sesión para recapitulación y entrega de evidencias.

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

| | | | |
|-------------------------------|---|-----------------|----------|
| Unidad de Aprendizaje: | Elaboración del reporte de operaciones contables de una entidad económica. | Número | 2 |
| Propósito de la unidad | Ejecutará los procesos de soporte y codificación de operaciones financieras efectuadas por la empresa en pólizas de ingresos, egresos y diario mediante la técnica contable establecida para controlar las operaciones de la misma. | 50 horas | |

| | | |
|----------------------------------|--|-----------------|
| Resultado de aprendizaje: | 2.1 Registra operaciones contables a través del sistema informático contable. | 40 horas |
|----------------------------------|--|-----------------|

| Actividades de evaluación | C | P | A | Evidencias a recopilar | Ponderación | Contenidos |
|--|---|---|---|--|-------------|---|
| <p>2.1.1. Realiza un ejercicio práctico de elaboración de pólizas de diario, ingreso, y egreso de las operaciones de una organización por medio electrónico que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos fuente de cada póliza. • Asientos contables con códigos de cuentas. • Reporte de Pólizas. | ✓ | ✓ | ✓ | <ul style="list-style-type: none"> • Pólizas de ingresos, egresos y diario de una organización elaboradas en medio mecánico y electrónico anexando documentos fuente. • Reporte de pólizas | 45 % | <p>A. Elaboración de asientos de pólizas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Pólizas: <ul style="list-style-type: none"> - Diario. - Ingresos. - Egresos. • Formatos de Pólizas. <p>B. Ejemplo de operaciones en pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las opciones del sistema contable para: <ul style="list-style-type: none"> - Ingresar datos de la entidad económica. - Ingresar el catálogo de cuentas de la entidad creada. - Ingresar datos necesarios para elaborar registros de operaciones contables de las pólizas de la información contable de la entidad. |

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

| | | |
|---------------------------------|--|-----------------|
| Resultado de aprendizaje | 2.2 Genera reportes financieros de acuerdo con la NIF (Norma de información financiera) en el sistema informático contable. | 10 horas |
|---------------------------------|--|-----------------|

| Actividades de evaluación | C | P | A | Evidencias a recopilar | Ponderación | Contenidos |
|--|---|---|---|--|-------------|---|
| <p>2.2.1 Realiza un ejercicio práctico de elaboración de los siguientes estados financieros en medio electrónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balanza de comprobación. • Balance general. • Estado de resultados. | ✓ | ✓ | ✓ | <ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros elaborados. | 11% | <p>A. Reporte de pólizas de una entidad a través del sistema electrónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configuración del reporte con base en las necesidades del usuario. • Por plazo de tiempo. • Por tipo de póliza: ingresos, egresos y diario. <p>B. Balanza de comprobación de operaciones contables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte del balance general de la entidad a través del sistema electrónico. • Reporte del estado de resultados de la entidad a través del sistema electrónico. |
| Sesión para recapitulación y entrega de evidencias. | | | | | | |

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

| | | | |
|-------------------------------|---|---------------|-----------------|
| Unidad de Aprendizaje: | Elaboración de la facturación electrónica. | Número | 3 |
| Propósito de la unidad | Esquematizará los procedimientos para emitir, verificar y cancelar el CFDI, con base en la normatividad aplicable para registrar las actividades económicas ante la autoridad fiscal. | | 20 horas |

| | | |
|----------------------------------|--|-----------------|
| Resultado de aprendizaje: | 3.1 Identificación de la normatividad aplicable para obtener la factura electrónica o CFDI. | 10 horas |
|----------------------------------|--|-----------------|

| Actividades de evaluación | C | P | A | Evidencias a recopilar | Ponderación | Contenidos |
|---|---|---|---|--|-------------|---|
| 3.1.1 Describe los elementos de un CFDI de acuerdo con los requisitos, así como catalogar los elementos de la facturación dentro del catálogo de productos y servicios establecidos por el Sistema de Administración Tributaria (SAT). | ✓ | ✓ | ✓ | <ul style="list-style-type: none"> • Esquema de factura electrónica con la identificación de todos los elementos fiscales. • Catálogo de tipos de comprobantes fiscales. | 10% | <p>A. Servicio de Emisión y Timbrado de Facturación Electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos de software y conectividad para acceder. • Certificado de Sello Digital (CSD). • Instalar Certificados. • Asignar Series y folios. <p>B. Elementos de un Comprobante Fiscal Digital por Internet. (Artículo 29 A y Anexo 20)</p> <ul style="list-style-type: none"> • RFC emisor y receptor. • Fecha, hora y lugar de expedición. • Tipo de comprobante. • Método de pago. • Moneda. • Tipo de cambio. • Forma de pago. |

| Actividades de evaluación | C | P | A | Evidencias a recopilar | Ponderación | Contenidos |
|---------------------------|---|---|---|------------------------|-------------|--|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Clave de producto o servicio. • Uso o destino del CFDI: • Sellos digitales y cadenas. <p>C. Clasificación de los tipos de Comprobante Fiscal Digital por Internet. (Artículo 29 A y Anexo 20).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de Ingreso. • Comprobante de Egreso. • Comprobante de Traslado. • Comprobante de Recepción de pagos • Comprobante de Nómina. • Comprobante de Retenciones e información de pagos. • Catálogo de Productos y Servicios. • División. • Grupo. • Clase. • Producto. |

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

| | | |
|---------------------------------|---|-----------------|
| Resultado de aprendizaje | 3.2. Generación y cancelación de los registros de los comprobantes fiscales o facturas electrónicas. | 10 horas |
|---------------------------------|---|-----------------|

| Actividades de evaluación | C | P | A | Evidencias a recopilar | Ponderación | Contenidos |
|--|---|---|---|--|-------------|--|
| 3.2.1 Demuestra el proceso para generar el PDF y el XML de las facturas electrónicas. Así como en el caso de requerir la cancelación de la misma. | ✓ | ✓ | ✓ | <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la práctica a través de una lista de cotejo. • Diagrama de flujo para la cancelación de una factura electrónica o un CFDI. | 10% | <p>A. Generación de la factura y la representación impresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elemento o nodo de tipo opcional ADDENDAS. • PDF • XML • Modo de pago o complemento de pago. <p>B. En donde validar la autenticidad de los folios de los comprobantes fiscales Digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quien ejecuta la validación de los folios. • En qué momento se puede realizar la verificación de los folios en el comprobante fiscal Digital. • Pasos para la verificación de los folios en el portal del SAT. <p>C. Cancelación de un CFDI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Razones para cancelar una factura. |

| Actividades de evaluación | C | P | A | Evidencias a recopilar | Ponderación | Contenidos |
|--|---|---|---|------------------------|-------------|--|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Regla 2.7.1.39 de la resolución Miscelánea fiscal siguiendo el nuevo esquema de cancelación. • Proceso de cancelación de una Factura electrónica. • Verificar el estatus de cancelación a través del servicio de verificación de comprobantes fiscales por Internet del SAT. |
| Sesión para recapitulación y entrega de evidencias. | | | | | | |

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

2.3. Referencias

Básicas:

- Lechuga Santillán, E. (2019). *Fisco Agenda 2019*. Recuperado el 01/06/2020 de https://www.academia.edu/38392607/FISCO_AGENDA
- Moreno Fernández, J. (2014). *Contabilidad Básica*. Recuperado el 01/06/2020 de https://www.academia.edu/38698238/Contabilidad_b%C3%A1sica_4a_ed._PATRIA_-_Joaquin_A._Moreno_Fernandez
- Paz Zavala, E. (2007). *Introducción a la contaduría: fundamentos*. Recuperado el 01/06/2020 de <https://es.scribd.com/document/373571796/Introduccion-a-La-Contaduria-Paz-Zavala>
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (2019). *Normas de Información Financiera*.

Complementarias:

- Lara Flores, E. y Lara Ramírez, L. (2009) *Primer Curso de Contabilidad*. 22ª. Edición. Recuperado el 01/06/2020 de <https://es.scribd.com/doc/245241030/Primer-Curso-de-Contabilidad-Edicion-22>
- *Instituto Mexicano de Contadores Públicos*. Recuperado el 01/06/2020 de <https://imcp.org.mx/>

Páginas Web:

- *Catálogo de cuentas: tipos, característica y partes*. Recuperado el 01/06/2020 de <https://psicologiymente.com/organizaciones/catalogo-de-cuentas>